62 (SESENTA Y DOS)

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación
División Compras Menores
Sección Contratación Directa y Fondo Fijo

ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS Nº 14/2018

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), ubicada en el 4to. Piso del Complejo Edilicio del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, siendo las diez horas y treinta minutos, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres – Ofertas correspondiente a la **prórroga del primer llamado para la "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2018 PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE MÁQUINAS AUTOMÁTICAS EXPENDEDORAS DE CAFÉ" – ID. Nº 340.938.** ----------

Por el Banco Central del Paraguay asisten a este acto: La Señora Alba Patricia Galeano, Directora de la Unidad Operativa de Contratación, el Señor Oscar Franco Jefe de la División Compras Menores y el Señor Francisco Cantero, Encargado de Despacho de la Sección Contrataciones Directas de la UOC. ----------

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pedido de Cotización del llamado:**

   En virtud a lo establecido en la Adenda Nª 01 – CD Nº 17/2018, de fecha 20 de febrero de 2018, se procede a la apertura del sobre cerrado correspondiente a la firma:

CAFÉ FICHA S.R.L.

Ofertas tardías:

No se registraron ofertas tardías.

2. **Montos de las ofertas:**

   A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante conforme al sistema de evaluación:

CAFÉ FICHA S.R.L.

Descripción	Precio Total Unitario (IVA Incluido)
CAFÉ CORTO (unidad = 70 ml.)	1.320

Monto mínimo: Gs. 45.000.000.-

Monto máximo: Gs. 90.000.000.-

3) **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**

De conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

Las verificaciones cuantitativas de los documentos presentados se detallan a continuación:

Oferente	Formulario de la Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que acredita la Identidad del Firmante	Declaración Jurada Art. 40 y Art. 20	Formulario N° 5 Declaración Jurada por la que el Oferente Garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños.
CAFÉ FICHA S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Francisco Cantero Barreto
UOC - BCP

Oscar Franco Vera
B.C.P.

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Todas las documentaciones solicitadas en el Pliego reemplazadas por la constancia del SIPE, serán verificadas durante la etapa de evaluación de las ofertas.

4) **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto.**

No se realizaron observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las diez horas treinta y cinco minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY:

Francisco Cantero
Encargado de Despacho
Sección Contrataciones Directas

Oscar Franco Vera
Jefe
División Compras Memores

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación